



FICHA TÉCNICA

Nombre del producto	CREACTINA ENEMA
Registro Sanitario	INVIMA 2006M-005290-R1 / Fabricar y vender
Vía de administración	Rectal
Indicaciones	Laxante
Presentación comercial	Caja con tubo colapsible en polietileno de baja densidad x 7 mL.
Composición	Cada tubo de 7 mL contiene Citrato de sodio 0,63 g
Vida útil	Tres (3) años a partir de su fecha de fabricación
Condición de venta	Venta con fórmula médica
Dosificación	Según criterio médico
Contraindicaciones y advertencias	Pacientes con síntomas de apendicitis y demás estados dolorosos e inflamatorios del aparato digestivo.
Precauciones	Cuando se aplica el contenido de mas de un tubo a la vez, el exceso se elimina por depleción líquida. En caso de ingesta accidental puede presentarse náuseas, vómito, cuyo manejo consiste en medidas generales y vigilancia del estado de hidratación.
Reacciones adversas	En caso de uso prolongado o fuertes dosis existe riesgo de hipokalemia. Ocasionalmente: leves cólicos intestinales. Raras: irritación rectal (mucus, diarrea). Su uso en embarazo, lactancia y geriatría no es de esperar manifestaciones adversas.
Interacciones	No han sido señaladas interacciones.
Uso en fertilidad, embarazo y lactancia	No se han reportado problemas durante el embarazo y lactancia con el uso del medicamento.
Efectos sobre la capacidad de conducir o manipular máquinas	El uso de este medicamento no afecta a la capacidad para conducir y/o utilizar maquinaria.
Sobredosis	Cuando se aplica el contenido de más de un tubo por vez el exceso se elimina por depleción líquida. En caso de ingesta accidental puede presentarse náusea y vómito cuyo manejo consiste en medidas generales y vigilancia del estado de hidratación.
Farmacodinámica	CREACTINA® es un producto de efecto local que no se absorbe por la mucosa rectal. Su acción evacuante en el recto se debe al efecto directo sobre las heces, por acción humectante y detergente del lauril sulfato de sodio que disminuye la tensión superficial de las soluciones acuosas y por la acción evacuante del citrato de sodio.
Farmacocinética	CREACTINA® redistribuye el agua presente en las heces, permitiendo que éstas se reblandezcan, facilitando su evacuación. CREAMACTINA® no altera el tono, motilidad, ni la secreción intestinal. No ocasiona distensión o irritación de la pared intestinal. Restablece el reflejo defecatorio y contribuye a formar un hábito defecatorio normal. CREAMACTINA® logra el efecto terapéutico en 5 a 15 minutos.
Toxicidad	La sobredosificación no se ha reportado hasta la fecha.
Condiciones de almacenamiento	Temperatura no mayor a 30 °C, en su envase y empaque original.
Uso después de abierto	Producto unidosis, desechar el remanente.
Eliminación de desechos	Residuos de medicamentos en estado líquido, se deben diluir con abundante agua, antes de disponerse al drenaje, previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales. <i>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES EN COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. 2002</i>

Fecha de última revisión: Enero de 2017